



## CONVOCATORIA AL PREMIO DEPARTAMENTAL DE NOVELA “JESÚS LARA”

### OBJETIVO

Promover la literatura boliviana, mediante un premio departamental de novela que reconozca anualmente una obra inédita de calidad con un incentivo económico y la publicación del texto.

### PARTICIPANTES

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar de esta convocatoria todos los bolivianos y bolivianas mayores de 18 años, así como todos los extranjeros que residan en el país al menos dos años, previo cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos.

¿Quiénes no pueden participar?

No podrán participar los/as servidores públicos de la Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba. Parientes de servidores públicos de la Gobernación de Cochabamba relacionados con la organización, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, conforme lo establecido en el Código de las Familias y del Proceso Familiar.

### DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- Las obras deberán tener una extensión de 80 a 300 páginas numeradas.
- Las obras pueden ser de ficción o de no ficción.
- Las obras deberán ser entregadas en formato PDF, hojas tamaño carta, fuente Arial N° 12, el interlineado deberá ser de 1.5.
- Las obras serán originales e inéditas, por tanto, no se admiten propuestas premiadas o que estén en proceso de evaluación en otras convocatorias.
- Las obras se presentarán en un dispositivo de almacenamiento de datos (DVD) y versión impresa.

### DEL PLAZO

El plazo de presentación de la obra fenece el 3 de febrero de 2023 a las 16:00 horas.

### LUGAR DE PRESENTACIÓN

Dirección Departamental de Promoción, Desarrollo Cultural y Turismo  
Casa Departamental de las Culturas (ex Gobernación, acera norte de la plaza Principal 14 de Septiembre).

### GANADOR

El ganador será uno solo y será declarado beneficiario y/o beneficiaria de la publicación de su obra, además de la adquisición de derechos exclusivos de la edición y publicación de su obra por cinco años, realizándose un pago de 20.000 Bs (Veinte mil bolivianos 00/100).

### DEL JURADO

El Jurado Calificador estará conformado por tres destacadas personalidades de la literatura y el quehacer cultural boliviano. Los jurados darán una evaluación numérica a cada una de las propuestas, seleccionando cada uno de los jurados tres de las propuestas con mayor puntaje para su consideración conjunta en el pleno de los jurados, de la cual saldrá el primer lugar. La Gobernación invitará y conformará una lista de personalidades para la constitución del jurado en función de una evaluación de sus méritos artísticos, académicos y humanísticos. El Jurado Calificador no podrá declarar desierto el Premio, salvo que no se presentaran obras para evaluar.

### FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS

Las personas interesadas presentarán sus propuestas de la siguiente manera:

Sobre A, debe contener:

- Una carta de motivación, bajo seudónimo
- Tres (3) ejemplares impresos de la propuesta de obra literaria rubricada con seudónimo.
- Dentro del sobre A también se debe incluir un Sobre B

Sobre B cerrado que debe contener:

- Documento de Declaración Jurada de Autoría y Aceptación de Bases del Concurso, especificando el nombre completo del proponente al que corresponde el seudónimo.
- Una fotocopia del documento de identificación, y en el caso de tratarse de una persona extranjera, debe adjuntar la cédula de extranjero y el certificado de permanencia, de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria, el detalle de su domicilio y los teléfonos de contacto
- Una reseña biográfica del autor o autora

El sobre B solo será abierto en caso de que la obra haya sido seleccionada por el jurado obteniendo los mayores puntajes, como se establece en la convocatoria.

### LUGAR DE ENTREGA

Las propuestas deberán remitirse al Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, con el siguiente rótulo en el sobre A:

**PREMIO DEPARTAMENTAL DE NOVELA “JESÚS LARA”**

**TÍTULO DE LA OBRA:**

**SEUDÓNIMO:**

Casa Departamental de Culturas de Cochabamba, plaza Principal 14 de Septiembre, acera norte  
COCHABAMBA – BOLIVIA

Las propuestas serán recibidas hasta el 3 de febrero de 2023 a las 16:00 horas. No se aceptarán postulaciones fuera de los plazos establecidos, salvo matasellos con fecha y hora de entrega para el interior del país.

### DE LOS RESULTADOS

De forma previa a la publicación de la obra ganadora, el autor o autora será convocado para tareas de coordinación editorial y revisión del diseño y diagramación, de manera que el producto final cumpla con los requisitos de calidad. El anuncio del ganador y acto de premiación se llevará a cabo la primera semana del mes de abril de 2023.

### DE LAS OBRAS NO SELECCIONADAS

Las propuestas no seleccionadas podrán ser retiradas de las oficinas de la Gobernación cochabambina, según fechas estipuladas que serán comunicadas a los participantes en el portal web institucional.